



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2097-D-11
OD 2582

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del cincuentenario de la creación de la Unidad Educativa Privada N° 28 “Félix Frías”, de la ciudad de Villa Ángela, provincia del Chaco, celebrado el 6 de marzo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.